



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 166, fecha: martes, 30 de Agosto de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDELCUBO

DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DE LA ALCALDÍA

**2824**

Visto que por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de junio de 2019, fue designado como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Valdelcubo, a D. JOSÉ MARÍA PÉREZ BARTOLOME.

Resultando que esta Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, que regula la sustitución del Alcalde por razones de ausencia, enfermedad o impedimento, ha resuelto con fecha 24 de agosto de 2022, delegar en el Teniente de Alcalde, D. JOSÉ MARÍA PÉREZ BARTOLOMÉ, la función de presidir la Comisión Especial de Cuentas que ha de celebrarse el día 25 de agosto de 2022.

La delegación de función tendrá efectividad durante el día señalado, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Valdelcubo, a 24 de agosto de 2022. El Alcalde, D. Pedro Ranz Pérez